

*Acuerdo, admitiendo una renuncia i haciendo un nombramiento.*

EL GOBIERNO:

Con presencia de la renuncia que el Ldo. don Toribio Tijerino hizo del destino de Cirujano del puerto de Corinto, para que fué nombrado por acuerdo de 20 de octubre último; en uso de sus facultades

ACUERDA:

1º. Admítiese la espresada renuncia al Ldo. don Toribio Tijerino dándosele las gracias por su buen desempeño.

2º. Nómbrase en su reposición, al Ldo. don Macario Romero á quien por el Ministerio de la Guerra se le estenderá el titulo correspondiente.

3º Comúnquese – Palacio Nacional - Managua, marzo 8 de 1872 - Quadra.

-----\*-----